

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-092
Salta, 31 de marzo de 2017
EXPEDIENTE N° 11.030/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Granja (4to. Año- 1er. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2003 de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 72, la Escuela de Agronomía solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo, debido a la renuncia de la Lic. César Augusto Bais al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos.

Que a fs. 73 la citada Escuela anexa el listado de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 74 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo forma parte de la planta de dicha Sede Regional y liberado por el Lic. César Bais (Res. R-DNAT-2016-433), comprendido en la Res. CS N° 232/15.

Que a fs. 75 la Comisión de Docencia aconseja autorizar el llamado a concurso y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 02/17 del catorce de marzo último aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y procedió a realizar el sorteo para la conformación del Jurado, según nómina de fs. 73.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GRANJA (4to. Año- 1er. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Dr. José Guillermo OCAÑA
Esp. Ing. Rebeca Liliana CARABAJAL
Ing. Santiago Rubén MIRANDA

Autoriza Concurso JTP-S-GRANJA-METAN-17

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-092
Salta, 31 de marzo de 2017
EXPEDIENTE N° 11.030/16

SUPLENTE

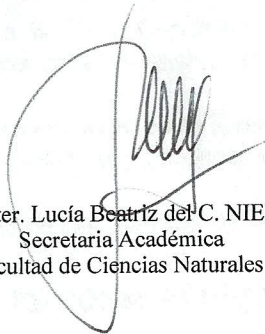
Mgter. Jorge Luis FERNÁNDEZ
Ing. Víctor Humberto CARUSO
Méd.Vet. Raúl Alfredo LÓPEZ
Esp.Ing. Héctor Francisco LÓPEZ CARBAJAL
Mgter. Gabriela Marcela MARTÍNEZ

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Silvia Raquel ZAPATA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. María Paulina CABRERA
Estamento de Estudiantes: Sr. Tomás MARTÍNEZ

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo forma parte de la planta de dicha Sede Regional y liberado por el Lic. César Bais (Res. R-DNAT-2016-433), comprendido en la Res.CS N° 232/15.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales